



MAFIA EUROPEAS UTILIZAN A CHILE COMO PLATAFORMA LOGÍSTICA PARA EL TRÁFICO INTERNACIONAL.

# Fiscal nacional alerta sobre el uso de puertos chilenos en las redes de tráfico internacional

**SEGURIDAD.** Ángel Valencia expuso ante comisión especial italiana sobre nuevas estrategias que se enfocan en terminales de Valparaíso y San Antonio.

Mario Jamett León  
ciudades@mercuriovalpo.cl

**E**n una extensa presentación realizada en Roma ante la Comisión Parlamentaria Bicameral del Parlamento Italiano, el fiscal nacional Ángel Valencia expuso sobre la realidad actual del crimen organizado en Chile. Durante su intervención, advirtió que el cambio en las rutas del narcotráfico internacional está trasladando el foco hacia el sistema portuario, destacando a los puertos de Valparaíso y San Antonio como puntos sensibles ante el aumento del tráfico de drogas sintéticas -históricamente trasladadas vía aérea en cargas marítimas contemporizadas.

Valencia detalló que Chile enfrenta un cambio estructural en el tráfico internacional de drogas, marcado por el creciente uso de la vía marítima como corredor logístico, lo que incrementa los riesgos para la zona central.

Según expuso, este fenómeno responde a una transformación en las dinámicas del narcotráfico global, con las organizaciones criminales aprovechando el alto volumen del

comercio, la complejidad de la fiscalización portuaria y la conectividad internacional de los puertos chilenos.

## RUTAS INTERNACIONALES

El jefe del Ministerio Público advirtió la presencia de organizaciones criminales europeas, que utilizan a Chile como plataforma logística para el tráfico de drogas. Entre los principales *modus operandi*, identificó la contaminación de contenedores en puertos chilenos, así como la coordinación con proveedores regionales de cocaína, especialmente desde Perú.

Con este escenario, agregó el persecutor, estas organizaciones operan como nodos dentro de cadenas criminales transnacionales, que articulan rutas desde Sudamérica hacia Europa.

En ese contexto, se expuso a Róterdam (Países Bajos) como una de las rutas detectadas en el envío de cargamentos desde Chile hacia Europa, utilizando el puerto de Valparaíso como punto de salida.

La magnitud de estas operaciones quedó reflejada en investigaciones citadas en la presentación, que dan cuenta de una incautación de 844 kilos

de metanfetamina líquida, que ingresaron al país a través de contenedores que arribaron al puerto de Valparaíso, antes de ser trasladados a un laboratorio clandestino.

Bajo esa misma lógica, la autoridad recordó que el narcotráfico internacional ya no representa únicamente un fenómeno de tránsito, sino que ha mutado en estructuras nacionales multipropósito, con alta capacidad logística, financiera y operativa.

## FISCALIZACIÓN PORTUARIA

Desde Aduanas, el director regional, Braulio Cubillos, reconoció una dificultad clave en las investigaciones. "Gran parte de las cargas que han llegado contaminadas a otros países, habiendo salido de puertos chilenos, han recalado y han sido contaminadas en puertos intermedios, lo que hace muy complejo establecer fehacientemente que la droga haya sido embarcada en puertos nacionales", señaló.

Asimismo, explicó que el país ha debido adaptar sus estrategias frente al cambio en las rutas del narcotráfico internacional. "Hemos avanzado en las técnicas para el control de contenedores, dado el contexto in-

**844**

kilos de metanfetamina líquida incautó la Fiscalía en una operación que involucró a Valparaíso.

ternacional. Hemos desarrollado un trabajo de análisis de inteligencia que permite anticipar operaciones de riesgo, sumado al uso de tecnologías no invasivas, lo que ha permitido avanzar hacia un modelo de control más focalizado", indicó.

Respecto a los desafíos que enfrentan los puertos de Valparaíso y San Antonio, dijo que "lo que cabe es desarrollar estrategias de control que permitan detectar con mayor precisión operaciones irregulares, basadas en el manejo de información, y avanzar en acciones colaborativas con todos los actores de la cadena logística".

Por último, subrayó que "la detección de contrabando en un puerto es la constatación de que en otro lugar se preparó una carga que intentó salir o entrar al país, por lo tanto, la seguridad portuaria también depende del control y seguimiento de las personas que participan en operaciones de comercio exterior".

63